



EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL. SU UTILIZACIÓN TOTAL O PARCIAL SIN EL ORIGINAL REQUIEREA LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR O DUEÑO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

MODIFICACIÓN MENOR DEL P.G.O. DE LA OROTAVA EN LOS ÁMBITOS LA BORUGA Y SAN BARTOLOMÉ



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA OROTAVA
OFICINA TÉCNICA MUNICIPAL

PLANO DE
ELEMENTOS DE PATRIMONIO CATALOGADOS

FECHA: FEBRERO 2018
ESCALA: 1 / 1000
Nº PLANO: 1.4



- BIEN INTERES CULTURAL
- PATRIMONIO CATALOGADO
- LINEA DE PROTECCIÓN DEL B.I.C. (20m al eje)
- EJE DEL CAMINO REAL

--- LIMITE AMBITO DEL PLAN